

ACTA DE SESIÓN N°09

COMITÉ ACADÉMICO

MAGISTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL

En Santiago y Talca (vía Zoom), a 27 de Julio de dos mil veintidós, siendo las 15:00hrs., en sesión realizada bajo modalidad virtual, dada la contingencia sanitaria por Coronavirus COVID 19 y sus variantes, se reúne en la plataforma REUNA-ZOOM el Comité Académico: el Director del Programa, Sr. Gonzalo Aguilar Cavallo, y a los profesores Humberto Nogueira Alcalá y Cristian Contreras Rojas; con el fin de sesionar y tratar los temas que se indican a continuación.

Temas a tratar

1. Director informa realización de segunda reunión con los alumnos del Magister en Derecho Constitucional.

El Director del Programa informa sobre la segunda Reunión mensual con los alumnos del Magister en Derecho Constitucional, en la que se informó lo siguiente:

- 1) El proceso de la toma de ramos correspondiente al Segundo Trimestre.
- 2) Se informa que la evaluación docente se realizará en forma manual, ya que hay cursos que realizan clases dos profesores.
- 3) Se recuerda la cancelación del arancel del programa, indicando que se enviará correo individualizado a los pendientes de pago.
- 4) Se informa que la toma de ramos del primer trimestre, será realizada por la asistente del programa.

2. Varios.

No hay.

Acuerdos

1. **09/2022.** El Comité Académico aprueba la realización de la Segunda reunión mensual del Magister en Derecho Constitucional.

Para constancia de lo aquí obrado, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, los participantes manifiestan su expresa conformidad mediante correo electrónico dirigido a la Secretaria Vanessa Carrasco Vera, con copia al resto de integrantes de este Comité Académico.

Finalmente, el Comité Académico da término a la sesión a las 16:00 horas, del día anteriormente señalado.



Dr. Humberto Nogueira Alcalá
Miembro del Comité Académico



Dr. Cristian Contreras Rojas
Miembro del Comité Académico



Dr. Gonzalo Aguilar Cavallo
Presidente Comité Académico